



MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

INFORME

De : Sandra Malgüe Malgüe
Administradora Municipal

A : Concejo Municipal

Sesión : Ordinaria N° 03 de fecha 16 de enero de 2025

Fecha : 16 de enero de 2025

Asunto : Remite Información que atañe a Unidades Municipales

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente documento, informo respecto a gestiones y/o acciones realizadas en las distintas unidades municipales. Lo anterior; según se detalla a continuación:

1.- Área Municipal: Con respecto al área municipal, me permito informar lo siguiente:



a) Obtención o Renovación de Licencias de Conducir: Se informa que los cupos para tramitar la licencia de conducir en las localidades del interior (información que se canaliza a través de las Oficinas del Programa Enlaces de cada localidad), para la semana del lunes 13 al viernes 17 de enero de 2025, se distribuirán de la siguiente forma:

- **Lunes 20 de Enero de 2025:** No Asiste el Doctor
- **Martes 21 de Enero de 2025:** 02 cupos Peine, 02 cupos Río Grande
- **Miércoles 22 de Enero de 2025:** 02 cupos Socaire, 02 cupos Talabre
- **Jueves 23 de Enero de 2025:** 02 cupos Socaire, 02 cupos Toconao
- **Viernes 24 de Enero de 2025:** 02 cupos Toconao, 02 cupos Camar

b) Jornadas de Difusión de Becas: La Municipalidad de San Pedro de Atacama, invita a la comunidad a conocer más sobre las becas para este año 2025; cuya información se encuentra disponibles en las siguientes localidades:

1.-Localidad de Toconao:

- **Fecha:** miércoles 15 de enero
- **Horario:** 09:00 a 12:30
- **Lugar:** Oficina del Programa Enlaces

2.- Localidad de San Pedro de Atacama

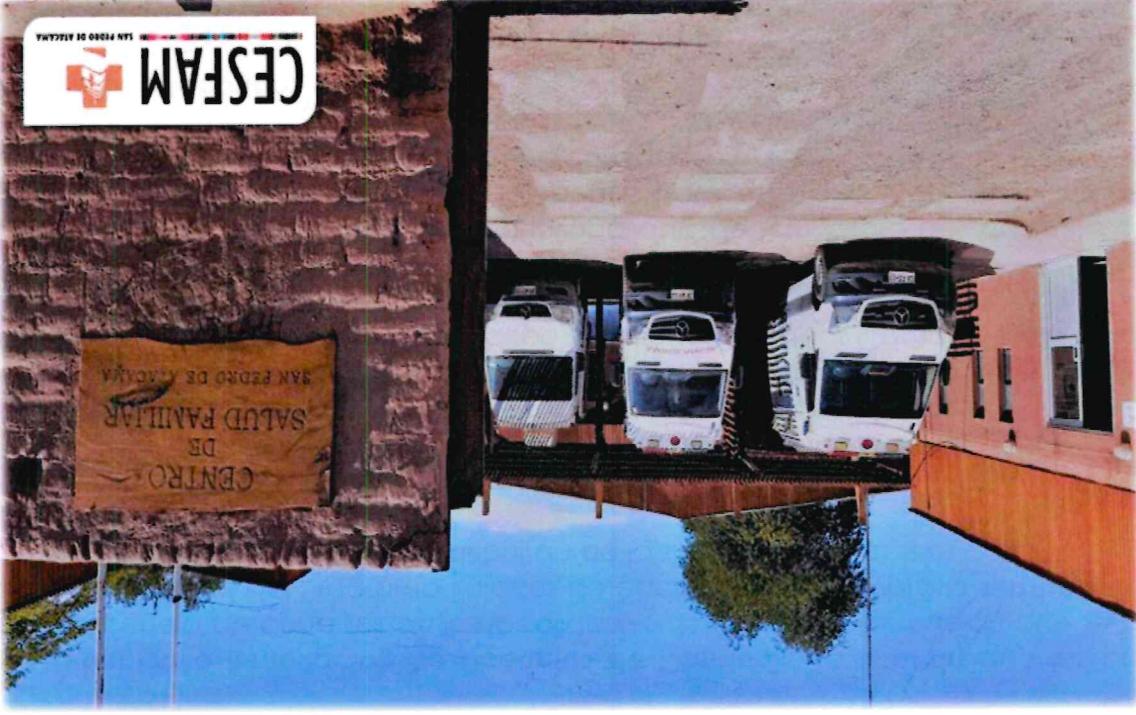
- **Fecha:** miércoles 15 y jueves 16 de enero de 2025
- **Horarios:** miércoles 15 / Desde las 15:00 a 17:00 horas
Jueves 16 / Desde las 08:30 a 13:00 horas
- **Lugar:** Calle Tocopilla N° 387

(c) Reunión Técnica con el PTL de Agroalimentos: Con fecha lunes 13 de enero de 2025, la Unidad de Turismo, en conjunto con la Unidad de Silvoagropecuaria, llevó a cabo una reunión técnica con el PTL de Agroalimentos, en la que se discutieron diversos temas de gran relevancia que impactan de manera directa el desarrollo de proyectos locales. En esta instancia, se abordaron principalmente aspectos relacionados con el impulso del turismo sostenible, la resolución sanitaria en las actividades agroalimentarias, así como otros lineamientos que permitirán el fortalecimiento de las infraestructuras y servicios en nuestra comunidad. Uno de los puntos clave de la reunión fue la identificación de áreas comunes en las que tanto el sector turístico como el agroalimentario pueden colaborar de manera efectiva, generando sinergias que promuevan la sostenibilidad en ambas áreas. Con estas acciones, se continúan avanzando en acciones que favorezcan el desarrollo integral y sostenible de nuestra comuna. Seguimos comprometidos con la creación de un modelo de gestión que no solo beneficie al sector turístico, sino que también impulse el bienestar social y económico de nuestras comunidades, siempre bajo el principio de sostenibilidad ambiental.

(d) Entregan Becas Académicas a Educadores Tradicionales Lickanantay y Quechua: Un paso histórico para la preservación cultural! 20 educadores tradicionales recibieron becas y se formarán en Pedagogía de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales. Esta iniciativa impulsará la transmisión de lenguas y tradiciones a las futuras generaciones.

(e) Tercera Versión de la Feria del Libro Lickan Ckawsama: Con fecha martes 14 de enero de 2025, se llevó a cabo la "Inauguración de la Tercera Versión de la Feria del Libro Lickan Ckawsama". La feria se encuentra ubicada en la Plaza Cívica de San Pedro de Atacama y estará funcionando hasta el domingo 19 de enero de 2025. Una instancia para disfrutar sin lugar a dudas de la literatura, el arte y la cultura.

2.- Área Salud: Con respecto al área de salud, me permito informar que no reportó actividades extra programáticas y/o de mayor relevancia.



3.- Área Educación: Con respecto al área de salud, me permito informar lo siguiente:

a) Fortaleciendo la Educación en Turismo Local: Los estudiantes de Turismo del Liceo Bicentenario Lickan Antai ahora podrán realizar sus prácticas profesionales con pase liberado en sitios emblemáticos como el Valle de la Luna, Lagunas Miscanti y Miñiques, y más. Esta oportunidad les permitirá aplicar conocimientos, interactuar con visitantes y fortalecer sus habilidades en historia, cultura y geografía Atacameña. Una iniciativa coordinada por la Unidad de Turismo Municipal y solicitada por CADE, que promueve la sostenibilidad social del destino.

b) Anexos Verónica Aburto y Silvia Arias: Se informa respecto a los anexos de contrato que se encuentran actualmente en revisión de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Municipalidad y que corresponden al personal del ex DAEM, que continuará trabajando con motivo del traspaso de la educación al SLEP. En este contexto y para completar el cierre de entrega de información que la ley establece y las rendiciones a los diversos servicios, continuarán prestando servicios las siguientes funcionarias:

1.- Silvia Arias: Su finiquito corre por cuenta de la Municipalidad, ya que tiene menos de 3 años de antigüedad. Por tanto, su continuidad será hasta el 31 de marzo de 2025, bajo un anexo a su contrato actual.

2.- Verónica Aburto: Su finiquito corre por cuenta de la Municipalidad, ya que tiene menos de 3 años de antigüedad. Por tanto, su continuidad será hasta el 31 de marzo de 2025, bajo un anexo a su contrato actual.

3.- Carla Caro: Se mantiene con contrato vigente bajo el Código del Trabajo, ya que se encuentra con fuero maternal.

4.- Sandra Cruz: En virtud de sus años de servicio (sobre 3 años como indica la ley) será finiquitada al 31 de diciembre de 2024 junto a todo el personal DAEMO; esto para que el Municipio pueda recibir la devolución de la indemnización por parte del Ministerio de Educación. Paralelamente, desde el mes de enero al 31 de marzo de 2025, será contratada bajo el mecanismo de honorarios a suma alzada.


SANDRA MALGUE MALGUE
Administradora Municipal

